

Ante el incremento de casos

# Alto al acoso

**Durante el mes de mayo, seis mujeres denunciaron acoso sexual por parte de cinco pasajeros y sólo una de ellas denunció al chofer: "los pasajeros acosadores fueron presentados ante las autoridades y el chofer, además, fue suspendido de sus funciones", dijo la titular de la Secretaría de Movilidad**

En Nayarit, 46 de cada 100 mujeres se sienten inseguras en el transporte público; revela la última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI: los agresores son los propios usuarios y también choferes.

Los episodios de acoso, tocamientos y atentados al pudor en unidades del transporte público de la capital son constantes, y ahora, algunos se denuncian formalmente ante la autoridad o se documentan en redes sociales: el 16 de mayo anterior, una joven de

17 años reportó a la Secretaría de Movilidad, un acto de acoso por parte del conductor de una combi del transporte público de la ruta Canteras-Hospitales.

Fernando Ulloa Pérez **ESTADO 5A**



**Sistema Local Anticorrupción ante la Fiscalía**

## Denuncian a Águeda Galicia por enriquecimiento ilícito

**La acusación se basó en una denuncia anónima que documentó los ingresos de Águeda por 80 mil pesos por concepto de jubilación en el gobierno estatal y 70 mil pesos como trabajadora activa en el Ayuntamiento de Tepic**

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit denunció este martes ante la Fiscalía General del Estado a la dirigente del SUTSEM, Águeda Galicia Jiménez, por el delito de enriquecimiento ilícito. Trascendió que la acusación se basó en una denuncia anónima que documentó los ingresos de Águeda por 80 mil pesos por concepto de jubilación en el gobierno estatal y 70 mil pesos como trabajadora activa en el Ayuntamiento de Tepic, para hacer un total de 150 mil pesos mensuales.

Antonio Tello **LOCALES 4A**

**Mediante llamadas telefónicas**

## Falsos fiscales defraudan a comerciantes en Tepic

**Marcela Hernández Elías, titular del área de Funcionamiento de Negocios, pidió seguir denunciando y solamente atender la notificación que personalmente hacen trabajadores de esa dependencia, uniformados y con identificación institucional**

Oscar Gil **GENERALES 6A**

**Espíritu de servicio**

## Asume Beatriz Estrada Martínez presidencia de la Cruz Roja Mexicana en Nayarit

**"El día de hoy me siento muy halagada, muy honrada con este cargo honorario que me han conferido y realmente es un compromiso muy grande, estoy segura de estar a la altura, el servir es lo que nos da la fortaleza de seguir apoyando y atendiendo todas las necesidades", dijo la también presidenta del DIF Nayarit**

Acompañada de su esposo el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, rindió protesta este martes como Presidenta Honoraria de la Cruz Roja Mexicana en la entidad. La titular de la asistencia social, manifestó su agradecimiento por esta nueva encomienda y enfatizó el compromiso de acompañar a la Cruz Roja Mexicana en Nayarit en el camino de materializar proyectos en beneficio de la ciudadanía y seguir trabajando con corazón, conciencia y coraje para las y los nayaritas. Yo el día de hoy me siento muy halagada, muy

honrada con este cargo honorario que me han conferido y realmente es un compromiso muy grande, estoy segura de estar a la altura, el servir es lo que nos da la fortaleza de seguir apoyando y atendiendo todas las necesidades de las personas y de las familias que acuden a nosotros y el hecho de que estén ustedes aquí titulares de los Voluntariados en las dependencias del Gobierno del Estado, "es precisamente para invitarlas a todas a que se unan a este compromiso, a que trabajemos juntas, a que logremos llevar a cabo toda esta asistencia social que requiere nuestro estado", enfatizó.

Argimiro León

**ESTADO 3A**



**Autoridades de vialidad terminarían con años de impunidad**

## Ultimátum a taller con chatarra en vía pública

**Vecinos de la colonia El Pedregal, denunciaron que el dueño de un taller de laminado y pintura, que se localiza por la avenida Jacarandas, bajando el puente que cruza el libramiento; obstruye las calles aledañas a su negocio con vehículos, en reparación y abandonados**

Fernando Ulloa Pérez

**LOCALES 4A**

**RÉCORD DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ESTADO. En mayo se generaron 357 nuevos empleos, por lo que la cantidad total llega a 168 mil 876. Para hombres son 102 mil 516; para mujeres, 66 mil 360. Todos están registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).**

**NAYARIT, CON ALGÚN GRADO DE SEQUÍA. En esta condición está 76.7 por ciento del territorio. En anormalmente seco, el 17.8 por ciento. Sólo 5.5 por ciento de la geografía, en Bahía de Banderas, no presenta afectación. En Tepic, Santa María del Oro, La Yesca y Del Nayar la sequía es severa.**

**NUESTRAS PLUMAS**

## La Serpentina

**Los límites de todas las libertades**

Guillermo Aguirre

**MANQ: diálogo público**

**Los falsos amigos, los enemigos verdaderos**

Ernesto Acero

**Estado y Tepic rescatando al molololo**

Juan Alonso Romero

**OPINIÓN 2A**

**Participa en Foro europeo**

## Avanza posicionamiento del Tecnológico de Tepic a nivel internacional

**Mariana Cortés Zayas, es una de los 8 mexicanos que integran la Unión Internacional de Arquitectos, una organización no gubernamental reconocida por la UNESCO**



Redacción **LOCALES 4A**

**Violenta Derechos Humanos de los menores**

## No al operativo mochila: Jorge Benito

**"Al abrir sus mochilas antes de ingresar a las aulas educativas, pues simple y sencillamente se estaría tratando a los menores como posibles delincuentes, a los jóvenes hay que ofrecerles confianza y motivarlos a seguir siendo parte de toda una sociedad incluyente", sostuvo el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit**

Descarta el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el estado de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez que en las entradas principales de las escuelas primarias se vaya a aplicar el operativo, mochila segura. Específico, que además de violentar los derechos humanos de los menores de edad, se estaría provocando un posible daño psicológico en los estudiantes:

"porque al abrir sus mochilas antes de ingresar a las aulas educativas, pues simple y sencillamente se estaría tratando a los menores como posibles delincuentes, a los jóvenes hay que ofrecerles confianza y motivarlos a seguir siendo parte de toda una sociedad incluyente".

Fernando Ulloa **LOCALES 4A**



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Los límites de todas las libertades

En forma muy simple y sencilla, se nos van acabando las libertades, ni siquiera se nos somete a fuerzas para dejar de hacer algunas cosas y actividades.

Ayer festejamos-aunque ya nada más por tradición-el día de la libertad de expresión, y digo que nada más por tradición, porque desde hace algunos años, los gobiernos locales decidieron cambiar la fecha para festejar a los periodistas y a los medios en general.

Lo cierto es que esta fecha siempre ha sido de movimientos y reconocimiento, es la fecha en la que antaño, llegaban reconocimientos, regalos, felicitaciones, invitaciones a desayunar, comer y hasta a cenar, de parte de políticos que estaban encumbrados en los momentos en que se festejaba esta fecha.

Pero como ya dije, las cosas cambiaron radicalmente, de entrada, prensa escrita queda muy poca, y la que aun resiste el embate de la falta de lectores jóvenes, está muy disminuida y llena de sobresaltos, como yo soy una persona que ya viví más de seis décadas, puedo decirles que vengo de una época en la que en Nayarit, teníamos más de 21 periódicos diarios, algunos eran verdaderos pasquines, pero al fin pasquines con presencia en los puestos de revistas y periódicos.

El Observador de Nayarit, La PRENSA LIBRE, EL SIGLO XXI, ULTIMAS NOTICIAS, EL NAYAR, por cierto este último mencionado, único periódico vespertino que se

editó en Tepic, por muchos años, eventualmente el señor ELÍAS MALDONADO, durante algún tiempo que estuvo en MERIDIANO DE Nayarit, donde fue director ejecutivo, también publicó un periódico vespertino que duró poco tiempo, luego ELÍAS MALDONADO editaría su propio periódico llamado CENSURA, que hoy sigue en forma digital.

Volviendo al tema del periódico el NAYAR de don ANTONIO PÉREZ CISNEROS, luego pasaría a convertirse en MERIDIANO de NAYARIT, pero esta información luego la ampliamos.

Siguiendo con los periódicos que conocimos y que hoy la mayoría está en el cementerio de las letras, la VOZ DE NAYARIT, de MARCO ANTONIO CASILLAS, pasó luego a ser el periódico AVANCE, que también hoy es digital, juntamente con el periódico REALIDADES, que llegó a dominar la entidad con su excelente distribución que manejaba, como ya dije, también hoy convertido en digital.

Una publicación que no debe ser olvidada es EL ECO DE NAYARIT, de don ANTONIO SÁIZAR QUINTERO, este periódico oriundo de Acaponeta, publica en su portada la leyenda de que es el más viejo de los periódicos escritos del estado, situación que no es el motivo de este comentario por el momento.

Luego vinieron esfuerzos como el ENFOQUE, del grupo CAMAGLO, en donde mi amigo

el arquitecto JOSÉ LUIS BERNAL VALENZUELA, hizo su esfuerzo por una bonita impresión y maquinaria moderna, así como instalaciones apropiadas, todavía llegue a ver algunas publicaciones escritas hace algunos meses, ya en blanco y negro, pero haciendo esfuerzos por continuar.

Podría continuar haciendo esfuerzos para anotar otras publicaciones que llegué a leer aquí en Nayarit, pero solamente quiero agregar que el día de ayer, por primera vez, vi la publicación de uno de los dos periódicos que todavía se editan y se venden en la localidad, me refiero al periódico VALLARTA OPINA, que aquí se llama NAYARIT OPINA y que en sus inicios como VALLARTA OPINA, con la sección de Nayarit Opina, fue un gran periódico, con excelentes contenidos, plumas nacionales e internacionales, bien cuidada su edición diaria por don LUIS REYES BRAMBILA, a quien conocí y trate someramente, pero el día de ayer, era apenas un pequeño tabloide, nada que ver con su tamaño original, en blanco y negro, cubriendo los puestos en donde se intenta venderlo al público, esta edición tan menguada, parecería ser el anuncio de que pronto ya no saldrá a la calle, o quién sabe.

En resumen y para finalizar, les diré que los límites de todas las libertades, se dan casi en forma automática y sin muchas batallas...hasta mañana

### MANQ: diálogo público

# Los falsos amigos, los enemigos verdaderos

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

El Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, no gobierna con camarillas, ni para camarillas, ni contra camarillas. El Mandatario estatal ejerce el poder público para transformar un estado que ha demostrado ser generador de grandes riquezas. Hay reacciones de las pandillas que han usado el poder público para enriquecerse, para su beneficio personal, familiar o del de sus lacayos.

Esta es la hora de las definiciones. Es la hora del diálogo. Es la hora en la que los falsos amigos se muestran como lo que son, enemigos verdaderos, privilegiados que abusan de los

verdaderos trabajadores de la educación y de los padres de familia. La hora de las definiciones pondrá a cada uno de los actores, en el lugar que realmente le corresponde.

Era de esperarse que aquellos que han fingido lealtad, se digan traicionados. Me refiero a esa camarilla que siempre miente y engaña. Esa camarilla siempre ha mostrado que entiende la política como lo contrario a la política: son falsos amigos. Esa camarilla nunca ha mostrado ser enemiga verdadera por pura y simple cobardía.

En las elecciones de 2005, se negaron a apoyar a Miguel Ángel Navarro Quintero en su aspiración por la gubernatura del estado. El grupo que detenta el control de la dirigencia sindical de los trabajadores aglutinados en la sección XX del SNTE, prefirió apoyar al candidato del PRI a la gubernatura. En esa ocasión, el aspirante priista logró ganar la elección por nimio puñado de votos y una montaña de dinero inyectado a su campaña.

En 2005, el apoyo al candidato priista fue cobrado con algunas porciones de administración pública. No se hizo un ejercicio político de construcción de equilibrios; se hizo gala de la lógica de reparto de pastel.

Luego de 16 años, tras un par de sexenios y un cuatrienio, el denominado Grupo Magisterial, una especie de proto partido, camarilla o mafia, como se le quiera denominar, reacciona de manera virulenta en defensa de sus privilegios. El motivo por el que reaccionan de manera virulenta los integrantes del Grupo de Privilegiados, es el contenido de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit. Esta ley fue aprobada por la representación popular, por el Congreso del Estado.

Ese grupo ahora echa en cara la alianza que se formó para competir por cargos de elección popular en las elecciones del año pasado, 2021. El problema empezó a manifestarse en el momento en el que el gobernante nayarita, en el ejercicio de sus responsabilidades y facultades, para dirigir la educación en el estado, nombró a personas ajenas a ese grupo.

La verdad es que ese apoyo se dio

## ESTADO Y TEPIC RESCATANDO AL MOLOLOA

Por Juan Alonso Romero

7 de junio Día de la Libertad de Expresión. Felicidades a los Comunicadores hombres y mujeres. A trabajadoras, trabajadores, directivos y personal técnico de todos los Medios de Comunicación.

“Hasta hace no muchos años, la sociedad escondía, o ignoraba, a sus ríos en las áreas urbanas. Estos se cubrían o se canalizaban con feos muros de hormigón”. Literatura de zonas urbanas.

### EN LA HISTORIA ANTIGUA

En lo que va de la historia antigua, sobre todo en la edad media, el renacimiento, e incluso en la revolución industrial, las zonas cercanas a los ríos, eran ocupadas frecuentemente por los estamentos más bajos de la sociedad. Por las industrias, peleterías y todo tipo de actividad que requiriera del agua. Generando en las riberas, basura, criadero de fauna nociva, contaminación y daño severo al medio ambiente. Pero ya en los Siglos XVIII, XIX, XX y XXI, poco a poco se despertó en el mundo, una tendencia positiva para recuperar a los ríos.

### EL RÍO MOLOLOA

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro, la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce y el gobierno federal, a través de CONAGUA, PROFEPA, SEMARNAP y SHCP, con la voluntad política del presidente Andrés Manuel López Obrador, están sumando esfuerzos, para lograr limpiar, descontaminar y rescatar al Río Mololoa. La presidenta ha gestionado recursos, para que CONAGUA, realizara la primera etapa, con reparación de líneas de drenaje y agua potable, en colonias aledañas al Río. El gobierno del estado, está aportando maquinaria, equipo y recursos, para el desazolve y limpieza de su cauce y riberas. El municipio de Tepic, ha gestionado más de 600 millones de pesos, de un total de mil,

que etiquetará la SHCP, para conducir a los drenajes, las aguas servidas de granjas e industrias y aguas negras. Que serán llevadas a las lagunas de tratamiento, para su limpieza y descontaminación, antes de que vuelvan a ser depositadas en el cauce del río. En el monto alto de los mil millones, está contemplado también el acuaférico, para dotar de más agua a Tepic.

### EL ORIGEN Y CAUCE DEL RÍO

El Río Mololoa, abarca en su recorrido a cuatro municipios: Sta. Ma. Del Oro, Xalisco, Tepic y Santiago Ixcuintla, donde desemboca, en el Río Lerma o Santiago. Nace en el Manantial de Acuña, en el Ejido de San Leonel, en Sta. Ma. Del Oro. Visitan sus aguas y riberas, 794 especies de animales, reflejando la enorme riqueza que representa para flora y fauna. Han venido dañando su cauce y entorno, no sólo las aguas servidas y drenajes, sino que también las descargas en él de escombros, pet, polietileno, plásticos y todo tipo de basura. Así como desechos de tipo industrial. Señalan los expertos de las dependencias federales, estatales y municipales, que el daño que se le ha venido ocasionando al Río, viene desde hace aproximadamente 40 años. Derivado del crecimiento de la mancha urbana, colonias, comercio, industria, granjas y desde luego, del manejo erróneo de drenajes, basura y desechos orgánicos.

### LA SOCIEDAD CIVIL

Reconocen las autoridades de los tres niveles de gobierno, que, en la mejora al medio ambiente, es también una demanda de la sociedad civil, opinando sobre la necesidad del cuidado del Río Mololoa. Pues representa un activo

muy importante para el desarrollo de la Capital, como del estado. Con ello, se beneficiarán el turismo, nuevas zonas recreativas y un paseo de primera calidad. Posibilitando la atracción de inversiones, que mejoren economía y empleo. Donde en su entorno se puedan establecer cafés, restaurantes, expendio de artesanías y otro tipo de negocios.

### EL AYUNTAMIENTO

Ha informado la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, que se está tramitando ante la CFE, que se baje el costo de la operación de las lagunas de tratamiento de aguas negras, que trabajan actualmente al 50% de su capacidad, para que pronto trabajen al 100%, como siempre debió de ser. Para regresar las aguas tratadas, en grado de no contaminantes, al cauce del río. Estas plantas se ubican en el Punto una y al Oriente otra. Remarcó que es muy importante que todos recordemos, que el Río no es un basurero, sino que es un recurso natural.

### EL MOLOLOA ES PATRIMONIO DE TODOS

La recuperación del Río Mololoa, abrirá la puerta, para que se mejore el entorno ecológico de Tepic. Pero también posibilitará que los demás municipios, valoren el rescate de sus cuerpos de agua y sus recursos naturales. Haciendo lo correcto en el presente y con una visión de conservación en bien de su entorno a corto, mediano y largo plazo. Mejorando tierra, aire, agua y preservación de la flora y la fauna en la geografía del estado. Posibilitando el turismo de naturaleza, de aventura y el rural. E igualmente, beneficiando las condiciones para un mejor rendimiento en las labores agrícolas, frutícolas, ganaderas y forestales.

Los profesores de Nayarit (y de todo el país), merecen ampliamente el reconocimiento por su trabajo. Por eso, quien dé una breve lectura a la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, puede comprobar que no existe persecución ni acoso contra los profesores. Lo que hay es una seria afectación contra los privilegios de esa camarilla que nunca ha respetado los derechos de los trabajadores de la educación.

¿Quién se queja de ese acoso laboral? Se quejan los que nunca han estado comprometidos con la educación, los que siempre han manipulado plazas a su antojo, los que siempre han violado los derechos de los trabajadores para mantener su mafioso control con fines electorales.

La camarilla que manipula el escalafón, que manipula la entrega de plazas sin que les importe las nuevas reglas para asignar plazas, son los que hablan de acoso. Se quejan de ese acoso porque ahora ya no pueden hacer uso de su capacidad para presionar al gobierno, para seguir disfrutando de privilegios inmorales.

El empleo de los trabajadores de la educación es intocable. Eso lo sabe muy bien la camarilla que pretende utilizar a los maestros para lanzarlos contra el Gobierno del Estado. Lo saben muy bien los privilegiados que ahora llaman a los padres de familia, para que ataquen al gobierno de Nayarit. La camarilla perversa intenta engañar y mienten con todo descaro, a los maestros y a los padres de familia.

Los profesionales de la traición, ahora se quejan de que han sido traicionados. Los que siempre han mentido y engañado, ahora se dicen engañados y víctimas de mentiras. Engañan mintiendo y traicionan a los trabajadores de la educación, como ya es su costumbre.

Las acciones de los privilegiados no van a prosperar, porque los trabajadores de la educación ya conocen a quienes siempre les han agobiado, manipulado y traicionado. Los nayaritas ya los conocen. Los que iban por lana, ya regresaron trasquilados.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERMI 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, todo el contenido responsable será de la responsabilidad de la siguiente sección.

Garantiza Alba Cristal, transparencia del proceso

## Evalúa Congreso a los aspirantes del ITAI

Los aspirantes eligieron su turno para ser evaluados con las entrevistas ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia, Información Gubernamental, Protección de Datos y Archivos, mismas que se realizarán los días 8, 9 y 10 de junio

Alondra Yuvenia Ulloa



En reunión colegiada de la Comisión de Transparencia, Información Gubernamental, Protección de Datos y Archivos, las y los diputados realizaron la evaluación de conocimiento a los 24 aspirantes a ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

En su mensaje la presidenta del Poder Legislativo, diputada Alba Cristal Espinoza Peña dijo, "garantizarles 100 por ciento la transparencia del proceso, la igualdad de oportunidades para todas y para todos en el sentido de su capacidad, su perfil, su resultado de examen y sobre todo del desarrollo de las entrevistas que se lleven a cabo".

Los aspirantes son: Edgar Nayar Cárdenas Hernández, Omar Emmanuel Figueroa Varela, Esmeralda Isabel Ibarra Beas, Higinio Madrigal Montaña, Christian Francisco Mayo Uribe, Aldo Román Ali Hernández Jacobo, Juan Pedro Barrón Villegas, Laura Liliana Lyle Bañuelos, Gladys Lizette Ibarra Chaparro, Nereida Loera Salcedo, Johana del Consuelo Parra Carrillo, Magdalena Beatriz Mitre Ayala, Jesús Alberto Ibarra Arciniega, Miguel Antonio Ramírez Medina, Alejandra Langarica Ruiz, Brisa Madrid Medina Franco, Ramsés Iván Vladimir Parra Zavala, José Pedro Parra Rodríguez, Juan Ricardo Hopkins González, María de Guadalupe Azueta Sandoval, Saulo Alejandro Carrillo Figueroa, Marcos Mora Medina, Paul Alberto Flores Rodríguez y Abel Eduardo Flores Galindo.

Al concluir con el examen de

conocimientos las y los aspirantes, eligieron su turno para ser evaluados con las entrevistas ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia, Información Gubernamental, Protección de Datos y Archivos, mismas que se realizarán los días 8, 9 y 10 de junio en la Sala de Comisiones General Esteban Baca Calderón del Congreso del Estado de Nayarit.

El proceso de evaluación en el microsítio del Parlamento Abierto, para que la población emita su opinión, estará vigente hasta el día viernes 10 de junio; de este ejercicio de participación la Comisión de Transparencia, Información Gubernamental, Protección de Datos y Archivos, podrá incluir sobre la idoneidad y la elegibilidad de las y los aspirantes la relación de opiniones emitidas.

Concluido el desarrollo de las etapas de valoración y dictaminado la idoneidad de los perfiles aptos para participar, las y los diputados elegirán a dos personas para el cargo de Comisionada o Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

## Asume Beatriz Estrada Martínez presidencia de la Cruz Roja Mexicana en Nayarit

Espíritu de servicio

"El día de hoy me siento muy halagada, muy honrada con este cargo honorario que me han conferido y realmente es un compromiso muy grande, estoy segura de estar a la altura, el servir es lo que nos da la fortaleza de seguir apoyando y atendiendo todas las necesidades", dijo la también presidenta del DIF Nayarit

Argimiro León

Acompañada de su esposo el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, rindió protesta este martes como Presidenta Honoraria de la Cruz Roja Mexicana en la entidad.

La titular de la asistencia social, manifestó su agradecimiento por esta nueva encomienda y enfatizó el compromiso de acompañar a la Cruz Roja Mexicana en Nayarit en el camino de materializar proyectos en beneficio de la ciudadanía y seguir trabajando con corazón, conciencia y coraje para las y los nayaritas.

Yo el día de hoy me siento muy halagada, muy honrada con este cargo honorario que me han conferido y realmente es un compromiso muy grande, estoy segura de estar a la altura, el servir es lo que nos da la fortaleza de seguir apoyando y atendiendo todas las necesidades

de las personas y de las familias que acuden a nosotros y el hecho de que estén ustedes aquí titulares de los Voluntariados en las dependencias del Gobierno del Estado, "es precisamente para invitarlas a todas a que se unan a este compromiso, a que trabajemos juntas, a que logremos llevar a cabo toda esta asistencia social que requiere nuestro estado", enfatizó.

"De tal forma que tenemos nosotros que entregar ese espíritu de servicio, a esta noble institución y lograr que las familias nayaritas tengan lugar dentro del bienestar, dentro de la salud, en todos los aspectos, social, económico, que sea un bienestar completamente favorable para todas ellas", añadió.

Por su parte, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, reconoció el compromiso que Nayarit tiene con la Cruz Roja, institución que se ha ganado un lugar muy importante entre las y los nayaritas por su

solidaridad y entrega ante el llamado de emergencias. "Agradezco la presencia de mi esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, hoy en día a cargo de los Sistemas DIF y voluntariados del estado de Nayarit y a partir de hace algunos momentos Presidenta Honoraria de la Cruz Roja Mexicana".

La responsabilidad es difícil, pero no es imposible como decía Beatriz, si todos nos unimos. Creo que estamos en el momento exacto, de estar al borde del precipicio y rescatar a nuestro estado, yo tengo mucha fe, yo tengo mucha confianza en que lo debemos y lo vamos a hacer. La Cruz Roja es muy importante, para mí, aquellas expresiones que decían "una atención privada es mejor que todo", no, para mí lo mejor que todo, es la vida del ser humano".

Beatriz Estrada Martínez enfatizó que, para el Corazón de Tu Gobierno, servir con la voluntad de ayudar, con solidaridad y con justicia es muy importante, tal y como lo hace la Cruz Roja Mexicana en Nayarit. Además, a nombre del gobierno de Nayarit, la doctora entregó un cheque a la institución por el orden de 500 mil pesos.

En este acto de toma de protesta estuvieron la presidenta del H. Congreso del estado de Nayarit, Alba Cristal Espinoza Peña; la magistrada presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia, Rocío Esther González García; el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echegaray Becerra; el delegado estatal de la Cruz Roja Mexicana, Mariano García Hernández y la presidenta de las Damas Voluntarias de la Cruz Roja en Nayarit, Vanessa Gradilla.



## Llévate un Amigo Kit con la mejor Red

Encuétralos también en [www.telcel.com/tienda](http://www.telcel.com/tienda)



**SAMSUNG**  
Galaxy A03

A: \$2,799<sup>1</sup>



**WIKO**  
T3

A: \$4,499<sup>1</sup>



**XIAOMI**  
Redmi 10 C

A: \$4,889<sup>1</sup>



**MOTOROLA**  
g50 5G

A: \$4,999<sup>1</sup>



**HONOR**  
X7

A: \$5,499<sup>1</sup>



**OPPO**  
Reno 6 Lite

A: \$7,999<sup>1</sup>

Envío a domicilio  
**SIN COSTO**



Equipos nuevos con garantía y respaldo Telcel

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad





Participa en Foro Europeo

## Avanza posicionamiento del Tecnológico de Tepic a nivel internacional

Mariana Cortés Zayas, es una de los 8 mexicanos que integran la Unión Internacional de Arquitectos, una organización no gubernamental internacional reconocida por la UNESCO



### Redacción

La Maestra en Gestión Social del Hábitat, Mariana Cortés Zayas, quién es Docente de la carrera de Arquitectura del TecNM-Instituto Tecnológico de Tepic y a su vez es columnista de este medio de comunicación, asistió el pasado 18 al 20 de mayo a Madrid, España al Foro Affordable Housing Activation (AHA) 2022, el evento fue organizado por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), el Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento (actual MITMA), el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC), el Ayuntamiento de Madrid, la comunidad de Madrid y la colaboración de UN-Hábitat.

Mariana Cortés Zayas, es una de los 8 mexicanos que integran la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), una Organización No Gubernamental Internacional reconocida por la UNESCO, como el único sindicato de

Arquitectos que opera a nivel global con más de 100 secciones miembro.

La UIA, actúa como una plataforma para el intercambio de conocimientos, ayudando a dar soluciones innovadoras y colaborativas para el fomento de la Arquitectura con un enfoque particular en el desarrollo sostenible en todos los países del mundo.

La Arquitecta fue postulada por la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM) y el Colegio de Arquitectos del Estado de Nayarit A.C., en una Convocatoria promovida por la UIA, obteniendo su nombramiento en octubre del año pasado. Estará trabajando del 2021 al 2023 en el Programa de Trabajo "Arquitectura, Ciudad y Territorio" junto a 21 Arquitectos pertenecientes a la Región 3 del mundo.

La UIA celebra Congresos anuales cada tres años, el AHA es el segundo foro organizado por la UIA después del celebrado en Bakú, Azerbaiyán en junio de 2019, en los Foros se

promueve la vinculación de la Arquitectura con otras profesiones y miradas en la resolución de retos comunes.

El Foro AHA Madrid 2022, se diseñó como una plataforma de intercambio de conocimientos, que contribuyan a mejorar, facilitar el acceso a una vivienda asequible, digna y adecuada en todo el mundo, ofreció un momento de inflexión que invita a reflexión a re-pensar, a re-plantear, como queremos construir el futuro de la humanidad.

Las experiencias y los momentos vividos en los últimos meses, en la pandemia, la crisis post-pandemia y la actual guerra nos invitan a la reflexión, a ver en ello la oportunidad para accionarnos.

También ofreció un momento de encuentro para la acción, en dónde académicos, expertos, funcionarios de los gobiernos locales, nacionales, colectivos, compartieron experiencias, conocimientos, talento, ideas para proponer acciones sobre la vivienda asequible, desde una perspectiva social, cultural, económica, política, normativa, ambiental, financiera.

Con este evento España encabeza a nivel mundial un movimiento contundente a través de la UIA, creando con el encuentro, un manifiesto que removerá las fibras más sensibles de los involucrados en construir mejores ambientes.

Autoridades de vialidad terminarían con años de impunidad

## Ultimátum a taller con chatarra en vía pública

Vecinos de la colonia El Pedregal, denunciaron que el dueño de un taller de laminado y pintura, que se localiza por la avenida Jacarandas; bajando el puente que cruza el libramiento, obstruye las calles aledañas a su negocio con vehículos, en reparación y abandonados

### Fernando Ulloa Pérez

Después de que vecinos de la colonia El Pedregal en reiteradas ocasiones denunciaron, que por años el dueño de un taller de laminado y pintura, que se localiza por la avenida Jacarandas, bajando el puente que cruza el libramiento, obstruye la circulación de las calles aledañas a su negocio con carros chatarra, la dirección general de Seguridad Pública y Vialidad en de Tepic colocó en los automóviles abandonados calcomanías en donde se le pide a los dueños de las unidades, que en un lapso no mayor de 48 horas retiren los automóviles de la vía pública. La autoridad hace



del conocimiento a los propietarios de las unidades que, basados en los artículos 1 y 3 fracciones V y X, 4 fracción V y 29 fracción IV del reglamento de tránsito y Movilidad del municipio de Tepic, tienen 48 horas para retirar las unidades del lugar.

Los avisos están marcados con fecha del día 6 de junio del presente año: "vamos a ver si el

dueño del taller acata las recomendaciones, porque él se dice muy amigo de algunos políticos y tiene años con carros abandonados aquí por la calle Dresde y por todos los alrededores del taller, ojalá y ahora sí el ayuntamiento de Geraldine Ponce, haga algo para dejar las calles libres de chatarra", expresó el señor Jesús Rodríguez vecino de la zona.

### Sistema Local Anticorrupción ante la Fiscalía



### Por Antonio Tello

Tepic.- La Secretaria Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit denunció este martes ante la Fiscalía General del Estado a la dirigente del SUTSEM, Águeda Galicia Jiménez, por el delito de enriquecimiento ilícito.

Trascendió que la acusación se basó en una denuncia anónima que documentó los ingresos de Águeda por 80 mil pesos por concepto de jubilación en el gobierno estatal y 70 mil pesos como trabajadora activa en el Ayuntamiento de Tepic, para hacer un total de

## Denuncian a Águeda Galicia por enriquecimiento ilícito

la acusación se basó en una denuncia anónima que documentó los ingresos de Águeda por 80 mil pesos por concepto de jubilación en el gobierno estatal y 70 mil pesos como trabajadora activa en el Ayuntamiento de Tepic

150 mil pesos mensuales.

Se adjuntaron también evidencias de diversas propiedades como dos residencias en Tepic y una situada junto al restaurante La Sierrita por la carretera libre Tepic-Guadalajara.

Galicia Jiménez es presidenta del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM) que dirige desde 1981, hace 41 años. También fundó el partido político local Levántate para Nayarit y se presentó como candidata a gobernadora en las elecciones de 2021.

### Violenta Derechos Humanos de los menores

## No al operativo mochila: Jorge Benito

"Al abrir sus mochilas antes de ingresar a las aulas educativas, pues simple y sencillamente se estaría tratando a los menores como posibles delincuentes, a los jóvenes hay que ofrecerles confianza y motivarlos a seguir siendo parte de toda una sociedad incluyente", sostuvo el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit

### Fernando Ulloa Pérez

Descarta el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el estado de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez que en las entradas principales de las escuelas primarias se vaya a aplicar el operativo, mochila segura.

Especificó, que además de violentar los derechos humanos de los menores de edad, se estaría provocando un posible daño psicológico en los estudiantes: "porque al abrir sus mochilas antes de ingresar a las aulas educativas, pues simple y sencillamente se estaría tratando a los menores como posibles delincuentes, a los jóvenes hay que ofrecerles confianza y motivarlos a seguir siendo parte de toda una sociedad incluyente".

Sin embargo, el funcionario estatal explicó que es responsabilidad de los padres de familia revisar las mochilas y todo lo que sus hijos llevan a los salones de clases: "pero antes de que salgan



a las escuelas, porque los padres de familia somos quienes debemos de revisar las mochilas de los alumnos, pero desde que salen de casa porque al final de cuentas nosotros como padres de familia somos los que proporcionamos todo lo que nuestros hijos cargan en las mochilas, es verdad que los padres en ocasiones se van a trabajar y no hay tiempo, pero por las noches pueden revisar

las mochilas de sus hijos porque es en el seno familiar donde se deben de fomentar los valores del respeto a la vida y el no uso de armas de fuego y armas punzo cortantes, repito; es ahí en el seno familiar donde se preparan a los hijos para ser buenos ciudadanos y en las aulas se les enseña a crecer hombres y mujeres preparados".

### EDICTOS

#### EXPEDIENTE No. 200/2011 V1

Por este conducto se hace saber que a las **once horas del día veinte de junio de dos mil veintidós**, tendrá verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, del bien mueble embargado en autos, dentro del juicio Ejecutivo Mercantil número **200/2011 V1**, promovido por **Luis Ernesto Navarro Castorena**, en contra de **José Ángel Uribe Salazar** y **Consuelo Arvizu Rodríguez**.

#### SE REMATARÁ EL BIEN INMUEBLE, que consiste en:

"Solar urbano identificado como lote número seis, de la manzana 12, de la zona 1, del poblado Puerta de la Lima, Municipio de Compostela, Nayarit, con superficie de 217.73 metros cuadrados (doscientos diecisiete punto setenta y tres metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; Norte: 17.07 metros, en línea quebrada con solar 1; este 4.86 metros con solar 2; 17.79 metros con solas 5, sur 12:83 metros con calle México y Oeste 15.59 metros con calle sin nombre; mismo que se encuentra registrado en el libro 29, de la sección la., Serie "A", bajo partida número 001, de fecha 30 de septiembre de 1997.

Notifíquese oportunamente a las partes para que comparezcan a la audiencia señalada con antelación; hágase saber que será postura legal el que cubra las **2/3 Dos terceras** partes del precio fijado por el perito en el avalúo del inmueble embargado en autos, siendo dicho precio la cantidad de **\$1,699,000.00 (un millón seiscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional)**, siendo la postura legal la cantidad de **\$1,132,666.66 (un millón ciento treinta y dos mil pesos 66/100 moneda nacional)**, luego entonces, y conforme a lo establecido en el **Arábigo 1411** del Código de Comercio, publíquense **edictos** para convocar postores por **dos** veces, en el periódico de circulación amplia del Estado, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de **nueve días hábiles** por tratarse de bienes raíces. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Artículo 1068, 1071, 1411 del código de comercio y 391 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit, aplicado de manera supletoria al código de comercio.

### ATENTAMENTE

Las Varas, Nayarit; a 23 de Mayo de 2022

Lic. María Luisa Castañeda Avalos

Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Las Varas, Nayarit



En los Juegos Nacionales Conade

# Jóvenes ponen en alto a Nayarit

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, felicitó a los jóvenes que ganaron las primeras cuatro medallas en la disciplina de Vela en la Zona Naval de Puerto Vallarta, Jalisco



Misael Ulloa

los Juegos Nacionales CONADE 2022 son de la disciplina de vela: ¡muchas felicidades a Antoine Ganem Núñez y Santiago Palomera Quintana por sus medallas de plata, y a Axel Argott Zúñiga y Brandon Ariel Sánchez González por sus medallas de bronce! Su compromiso en este deporte es un orgullo para Nayarit".

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, felicitó a los primeros 4 nayaritas que ponen en alto el nombre de Nayarit, ellos participaron en la disciplina de Vela en la Zona Naval de Puerto Vallarta, Jalisco.

"Las primeras medallas de



Ante el incremento de casos

# Alto al acoso

"Durante el mes de mayo, seis mujeres denunciaron acoso sexual por parte de cinco pasajeros y sólo una de ellas denunció al chofer: "los pasajeros acosadores fueron presentados ante las autoridades y el chofer además fue suspendido de sus funciones", dijo la titular de la Secretaría de Movilidad



Fernando Ulloa Pérez

En Nayarit, 46 de cada 100 mujeres se sienten inseguras en el transporte público; revela la última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI: los agresores son los propios usuarios y también choferes.

Los episodios de acoso, tocamientos y atentados al pudor en unidades del transporte público de la capital son constantes, y ahora, algunos se denuncian formalmente ante la autoridad o se documentan en redes sociales: el 16 de mayo anterior, una joven de 17 años reportó a la Secretaría de Movilidad, un acto de

de atentados al pudor, el cual podría merecer una pena máxima de dos años de prisión.

"Las mujeres que se sientan acosadas cuando viajan a bordo de un camión de pasajeros, o en una combi, deberán de denunciar de manera inmediata a su acosador y en cuestión de minutos los agentes policiacos ubicarán la unidad donde viaja la víctima y serán arrestados los tipos abusivos", aseveró en entrevista la titular de la Secretaría de Movilidad en el estado de Nayarit, Sistiél Karime Buhaya Lora.

Apenas el 23 de mayo pasado, la propia funcionaria anunció que sería implementada por primera vez, una ficha con código QR en todas las

mujeres (de niñas a señoras) que subían de pies a cabeza a lo cual me llamó la atención porque volteaba a ver las piernas a mi hija y me le quedé viendo fijamente, para que se diera cuenta que lo estaba viendo y volteé a ver sus manos y tenía el teléfono con la cámara trasera para arriba y veía a cada rato la pantalla sin voltearlo mucho y me di cuenta que estaba grabando y le dije ¿por qué está grabando? él se negó, pero al levantar el teléfono tenía la cámara activa de grabación y quiso justificarse, que según un botón le activa eso". Al sujeto lo bajaron de la unidad y ahí quedó el asunto, sin embargo, el propio chofer advirtió que la persona no es la primera ocasión que se le detecta.

Según Buhaya Lora, los acosadores en su gran mayoría son los propios pasajeros: "muy pocas veces son los choferes los responsables de molestar a las damas que abordan las unidades del transporte público".

Solamente en mayo, seis mujeres de diferentes edades denunciaron acoso sexual por parte de 5 pasajeros y sólo una de ellas denunció al chofer: "los pasajeros acosadores fueron presentados ante las autoridades correspondientes y el chofer del camión que acosó a la dama además fue suspendido de sus funciones, pues ese individuo no debe de conducir un camión de transporte público".

También reconoció las acciones valientes de los choferes: "no todo es malo, tenemos información en donde nos explican, que en la actualidad algunos trabajadores del volante defienden a las mujeres que son acosadas o molestadas por sujetos que viajan a bordo de los camiones que cubre las diferentes rutas de la ciudad de Tepic", dijo finalmente la titular de Movilidad en Nayarit.



acoso por parte del conductor de una combi del transporte público de la ruta Canteras-Hospitales.

La menor de edad aseguró que, al subir al la unidad sólo había asiento junto al chofer, razón por la cual se sentó junto a él, sin embargo, mencionó que el chofer de la unidad de manera ocasional con el codo rozaba sus pechos y sus piernas, debido a que se encontraba a un lado de él, puesto que ya no había lugares.

Ante esta situación, el chofer identificado como José "N" fue detenido por las autoridades y trasladado a la Fiscalía General de Nayarit, donde fue acusado del delito

modalidades del transporte público.

La aplicación se llamará SEMOVI NAYARIT la cual ya funciona. El Código QR de las fichas arrojará datos del vehículo e información y fotografía del operador del transporte y número económico.

Por otra parte, la usuaria de Facebook, Ilse, el pasado 27 de abril expuso la fotografía de un supuesto acosador en la ruta Cantera-Hospitales 1, junto con el siguiente texto: "Hoy me tocó detectar y delatar a un abusador, al llevar a la escuela a mi hija.

Hoy entre las 7:40 -7:50 am sobre Villa de Montalvo, en la combi hospitales 1 este señor ya volteaba a ver a todas las

Dejarán de sufrir en los CENDI

# Se incorpora Paulo Freire a la SEP

"Hoy firmé el convenio que hará que los CENDIS Paulo Freire se incorporen a la Secretaría de Educación de Nayarit. Con ello, vamos a tener presupuesto para mantener la infraestructura y los salarios de las y los maestros en estos centros educativos", dijo el mandatario nayarita



Fernando Ulloa

Con la visión de igualdad y seguridad plena para todas y todos, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero informó que este martes, signó un convenio para incorporar a los conocidos Cendis, Paulo Freire a la Secretaría de Educación Estatal. De esta forma niñas, niños, madres y padres de familia, así como el personal que ahí labora tendrán la certidumbre de que la educación a la par de sus salarios, se encuentran garantizados.



"Hoy firmé el convenio que hará que los CENDIS Paulo Freire se incorporen a la Secretaría de Educación de Nayarit. Con ello, vamos a tener presupuesto para mantener la infraestructura y los salarios de las y los maestros en estos centros educativos, que dan atención a los hijos de madres trabajadoras entre los 45 días y los 6 años de edad. No más incertidumbre para las y los 375 educadores: ¡sí al respeto a sus derechos! ¡sí al derecho social para todas y todos!"



Todo esto y más disponible ahora



PONLE **DISNEY+** A TU VIDA

Triple Pack desde \$490 al mes x 3 meses

con **3 meses de Disney+** incluidos



¡CONTRATA AHORA! 33 9690 1234 | megacable.com.mx

\*Promoción válida para México desde 1º de enero 2022 hasta el 30 de abril 2022. A partir del 4to. mes pagará el precio de lista vigente en el paquete contratado. Aplican restricciones, consulta disponibilidad, términos, condiciones y más información en megacable.com.mx



Alcanzan 532 litros de leche para el Banco de Alimentos

## Duplica presidencia del Congreso local aportación al lechetón

Nuestro principal objetivo es llevar y recaudar alimentos a las personas que tiene un nivel de carencia alimentaria, por lo tanto, nosotros, todos los meses entregamos paquetes alimenticios, dijo Claudia Rodríguez Llamas, presidenta del Patronato del Banco de Alimentos Nayarit

### Oscar Gil

Lo prometido es deuda y esta mañana de martes 7 de junio, el congreso estatal hizo entrega al Banco de Alimentos en la entidad de 266 litros de leche, que fueran entregados y donados por los propios trabajadores del poder legislativo a través del lanzamiento de la convocatoria de El Lechetón 2022 que se desprende justamente en el marco del Día mundial de la nutrición (28 de mayo).

La aceptación y respuesta a esta convocatoria superó expectativas, ya que la donación final alcanzó los 532 litros, ello al duplicar la presidencia del congreso local Alba Cristal Espinoza Peña el donativo de la aportación que hicieran sus compañeros trabajadores.

Del tema amplió Claudia Rodríguez Llamas, presidenta del Patronato del Banco de Alimentos Nayarit, quien gustosa recibió la citada donación:

"Banco de Alimentos Nayarit nuestro principal objetivo es llevar y recaudar alimentos a las personas que tiene un nivel de carencia alimentaria, por lo tanto, nosotros, todos los meses entregamos paquetes alimenticios en este mes de mayo cerramos con mil 384 paquetes que representan 3 mil 711 familias. Por lo tanto, el producto de la leche va muy dirigido a lo que son los niños, los adolescentes, personas de la tercera edad, los niños y adolescentes representan el 35% de las personas que nosotros atendemos, es por eso que en este mes de mayo quisimos poner o activar esta campaña, invitar a toda la sociedad civil, empresas, instituciones a que se sumaran a esta campaña. Es por eso que el congreso del estado se sumó a esta campaña y el día de hoy estamos aquí justamente para que nos hagan la entrega de la campaña que se sumaron con todo su corazón para poder hacer realidad esto posible.

Desde este espacio les diría que solos no podemos hacer esto posible, necesitamos de cada uno de ustedes, necesitamos de los corazones de las voluntades para que tantas y tantas

personas todos los días podemos llevarle el alimento, el alimento que nosotros entregamos como tal, no es la canasta básica, pero si cumple con muchos de los nutrientes que todos los meses ellos necesitan, como es la leche, como no tenemos ningún aliado, que nos la pueda donar, si nos pueden donar leche pero en cantidades pequeñas, es por eso de que nos sumamos a esta campaña y creo que estamos de fiesta porque sé que es una donación muy grande.

Con la donación esta y con la donación de empresas que se sumaron a esta campaña, vamos a poder dar por lo menos dos litros de leche en cada paquete, alrededor de dos meses".

### DE CORAZÓN

Rodríguez Llamas, explicó que no hay palabras de agradecimiento para hacer llegar a todos aquellos que contribuyeron con esta campaña de El Lechetón 2022 e hizo la siguiente invitación.

"Nos encantaría que nos conocieran, banco de alimentos Nayarit estamos ubicados en calle Platino 54 colonia microindustria en ciudad industrial, nosotros trabajamos de esta manera, o sea todos los meses nosotros trabajamos con aliados que formamos, somos uno de los 54 bancos a nivel nacional, entonces, por lo tanto- tenemos aliados a nivel nacional, tenemos aliados locales, tenemos benefactores, tenemos donativos en especie, en dinero.

Entonces cualquier día que una persona quiera sumarse y no nada más en producto o en efectivo, sino también de una manera voluntaria, porque también necesitamos a voluntarios, tenemos varios centros de rehabilitación, que todos los días van ayudarnos a poder hacer posible esta labor, tenemos 11 colaboradores, pero con los 11 colaboradores no nos damos abasto y es por eso que se tienen las puertas abiertas; esta campaña fue en mayo, pero tenemos otra en octubre que será arroz y frijol", apuntó.

### Mediante llamadas telefónicas

## Falsos fiscales defraudan a comerciantes en Tepic

Marcela Hernández Elías, titular del área de Funcionamiento de Negocios, pidió seguir denunciando y solamente atender la notificación que personalmente hacen trabajadores de esa dependencia, uniformados y con identificación o institucional

### Oscar Gil

Comerciantes de la capital denuncian a supuestos fiscales del ayuntamiento, que realizan llamadas telefónicas y exigen el pago de la licencia para operar; ante ello, la directora del departamento de Funcionamiento de Negocios, Marcela Hernández Elías, pidió seguir denunciando y solamente atender la notificación que personalmente hacen trabajadores de esa dependencia, uniformados y con identificación o institucional.

Ante esta situación, la funcionaria aclaró que: "nosotros como dependencia, acudimos

de manera presencial a los establecimientos a hacer las notificaciones correspondientes, siempre con identificación en mano, además del uniforme que nos acredita como trabajadores del ayuntamiento; todos los procesos como requerimientos, actas o multas se hacen de manera presencial, jamás por teléfono".

De igual forma hizo un llamado a la población, especialmente a quienes tienen negocio, a no caer ante este tipo de acciones, ya que no solamente piden datos personales, les piden además hacer depósitos a cuentas que no pertenecen al ayuntamiento, "recordar que el pago se hace en



línea a través de una clave interbancaria que la solicitan directamente aquí en el departamento o de manera presencial", comentó la funcionaria.

Por otra parte, se refirió a la conclusión del plazo para el pago del referendo de la licencia de funcionamiento: "hay algunas colonias en recuperación de cartera vencida, que hicieron caso omiso a los requerimientos,

por lo tanto, la ley de ingresos nos dice que tiene el contribuyente o prestador de servicio de enero a marzo para refrendar, y bueno por el tema de la pandemia la presidenta nos pidió que se extendiera un mes más esa prórroga para que se regularizaran, ya ahorita pues estamos en junio, en el mes 6, medio año y pues bueno ya muchos son sancionados", apuntó finalmente.

### En el marco del Día Internacional

## El poder de los Océanos

Los océanos han sido testigos de innumerables pasajes de la historia de la humanidad, ellos la vieron nacer y desarrollarse, además contribuyen en la conservación del equilibrio ambiental

### Pablo Hernández | Diego Mendoza

Los océanos son fuente de vida y prosperidad, sin embargo, también están siendo contaminados por el consumo excesivo de productos no degradables que terminan siendo desechados en los mares y ríos, y que eventualmente desembocan en los océanos; además muchas zonas urbanas, utilizan a los océanos como zona de descarga de aguas residuales, así como residuos líquidos de

fertilizantes; incluso barcos han estado vertiendo petróleo y basura, además de fauna no endémica en algunos lugares.

Lo que pocos saben es que los océanos no son solo una inmensa masa de aproximadamente 1.35 billones de kilómetros cúbicos de agua salada, sino que contribuyen enormemente en la conservación del equilibrio ambiental ya que gracias a los procesos que se desarrollan en ellos, son la fuente de oxígeno más grande del

planeta -ya que cubren el 70% de él-, incluso más grande que los bosques y las selvas, además de que absorben el 30% del dióxido de carbono producido por los humanos, esto de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas.

Por si fuera poco, los océanos han sido testigos de innumerables pasajes de la historia de la humanidad, ellos la vieron nacer; y no solo eso, en su interior se encuentran rastros de todos los elementos químicos existentes en la

tierra.

La pesca, una de las actividades primarias más importantes para el ser humano, logró que las colonias de nómadas se asentaran en los litorales, dando pie a grandes civilizaciones de la cultura antigua, quienes tomaron esta actividad como fuente principal de supervivencia.

En el mundo existen cuatro océanos principales: el Pacífico, el Atlántico, el Índico y el Ártico.

El océano que rodea a Nayarit es el Pacífico, el cual se estima es el más grande del mundo con un área de 155 millones 557 mil kilómetros cuadrados y una profundidad media de 4280 metros de profundidad.

Sin lugar a dudas, los océanos son primordiales para el desarrollo de la humanidad, es por eso que en su día internacional se hace un llamado a la conciencia para continuar con su conservación, ya que, sin ellos, no se concebiría la vida tal y como la conocemos.



## ¡JUNTOS PODEMOS PREVENIR!

**ALTO AL CIBERFRAUDE**

**ORIENTA A TUS HIJAS E HIJOS Y EVITA RIESGOS CUANDO JUEGUEN EN LÍNEA:**

- ⚠ Supervisa sus actividades, conoce los sitios y aplicaciones que utilizan.
- ⚠ Establece normas sobre la duración y lugar para utilizar dispositivos móviles.
- ⚠ Activa las herramientas de protección: Firewall, antivirus, control parental, etc.

#SePuedePrevenir

Tu denuncia es muy importante para inhabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.

911 089

## SABÍAS QUE...

**En Nayarit se presentaron 70 incendios forestales durante el año 2020, afectando a 11,739.80 hectáreas.**

**¡Reporta incendios forestales!**

911 EMERGENCIAS

@COFONAY

No estarán desamparados: AMLO

## Darán seguridad social a periodistas independientes

A quienes se dedican a este noble oficio por su cuenta, que están desamparados, buscamos garantizarles la seguridad social, la atención médica y otros beneficios de seguridad social, otras prestaciones, señaló el mandatario federal

### Redacción

siguientes requisitos:  
CURP  
Número de Seguridad Social  
Registro Federal de Contribuyentes y e.firma  
Currículum profesional  
Haber trabajado en un medio de comunicación (radio, televisión, prensa escrita, plataforma especializada en periodismo a partir de las nuevas tecnologías).  
Evidencia del trabajo realizado y publicado en los últimos 12 meses.  
Será necesario entregar al menos tres productos de su trabajo periodístico que demuestre el carácter de periodista por cuenta propia.  
Carta con firma autógrafa de la autoría

En el Día de la Libertad de Expresión, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la presentación del Plan de seguridad social para periodistas que trabajan de forma independiente. "A quienes se dedican a este noble oficio por su cuenta, que están desamparados, (...) buscamos garantizarles la seguridad social, la atención médica y otros beneficios de seguridad social, otras prestaciones", explicó. Del 7 al 30 de junio estará disponible el registro en la plataforma [www.imss.gob.mx/periodistas-por-cuenta-propia](http://www.imss.gob.mx/periodistas-por-cuenta-propia). Las y los interesados deberán cumplir con los



del trabajo presentado. Al ingresar los datos requeridos, el sistema enviará un correo electrónico de confirmación de la solicitud de incorporación.

La inscripción de periodistas a la seguridad social iniciará el 1 de agosto de 2022. Esta acción de justicia laboral sin precedentes en el gremio se financiará con el 25 por ciento del presupuesto del Gobierno de México para publicidad.

Actualmente el monto de la partida destinada a este rubro es de 3 mil 40 millones de pesos en 2022, por lo que el fondo dispondrá de 760 millones de pesos.

La pensión propuesta para las y los periodistas independientes es de 2 mil 139.22 pesos mensuales, es decir, 25 mil 670.64 pesos anuales. Se calculó con base en el salario mínimo profesional aplicable de 377.09 pesos diarios.

Con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), se busca ampliar esta prestación para que las y los comunicadores accedan a créditos de vivienda.

El coordinador de Comunicación Social y vocero, Jesús Ramírez Cuevas, detalló que el INEGI tiene registrados 41 mil 113 periodistas y redactores, de los cuales 34 mil 835 son empleados subordinados y remunerados. Existen 6 mil 28 comunicadores independientes, a quienes atenderá el Gobierno de la Cuarta Transformación.

Expuso que los trabajadores por honorarios o sin plaza tendrán derecho a este beneficio.

Con base en el censo de reporteros, redactores y reporteros gráficos independientes, un grupo de periodistas que colaboran de manera voluntaria y sin remuneración definirán si son candidatos a participar en el plan.

Integrarán el Comité Consultivo para la Integración del Censo de Periodistas, Enrique Galván Ochoa, Fernanda Tapia, José Reveles, Nancy Flores y Rubén Villalpando Moreno.



Sostiene diálogo con representantes de colectivos

## Se solidariza MANQ con familiares de personas desaparecidas

"La búsqueda de personas desaparecidas es, y será, una constante en mi gobierno, que quiere la unidad y la concordia en todas las familias y comunidades de Nayarit" declaró el gobernador

Alondra Yuvenia Ulloa

Sensible al dolor y la desesperación que sufren familiares de personas desaparecidas, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo un diálogo con representantes de Colectivos, quienes unidos han emprendido la lucha para recuperar a sus seres queridos que de un momento a otro desaparecieron sin que hasta hoy, se sepa más de ellas y ellos.

"La búsqueda de personas desaparecidas es, y será, una constante en mi gobierno, que quiere la unidad y la concordia en todas las familias y comunidades de Nayarit. Hoy, me reuní con representantes de colectivos de búsqueda de personas



con el fin de trazar una estrategia conjunta de apoyo para lograr encontrar a los hijos, las hijas, los padres, los hermanos que faltan en los hogares de nuestro estado. Contarán siempre con mi respaldo personal y público en esta misión que también es de todas y todos nosotros".

EL ISSSTE

## Promueven respeto a la dignidad de las personas LGBTTTIQ+

La prioridad es combatir y erradicar todo tipo de violencia, discriminación, marginación y exclusión: Pedro Zenteno



Redacción

Reconocer, respetar y pugnar por los derechos de todas y todos es un requisito indispensable en una sociedad democrática

y representativa, por lo que en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) es prioridad combatir y erradicar todo tipo de violencia, discriminación, marginación y exclusión, puntualizó el director general, Pedro Zenteno Santaella durante la Conmemoración del Orgullo de la Diversidad Sexual e Inclusión.

En la explanada de las oficinas centrales del instituto, vestidas con los colores de la bandera de la comunidad LGBTTTIQ+, el titular del Issste señaló que la lucha de las diversas comunidades y colectivos en contra de la desigualdad y la exclusión ha creado nuevos derechos que fortalecen acciones encaminadas a una sociedad más justa, amorosa y de paz entre individuos.

"Estamos aquí reunidos todos aquellos que creemos en la libertad y en que la discriminación tiene que desaparecer para conformar un mundo distinto", indicó Pedro Zenteno ante el personal y derechohabientes que portaron algún distintivo en apoyo y celebración a la diversidad.

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, que se conmemora el 28



de junio, comentó que en el organismo es necesario tener muy claro que estas libertades se otorgan a través de las 21 prestaciones, sin favoritismos. Muestra de ello es que el Issste fue la primera institución pública en brindar seguridad social a parejas del mismo sexo.

"La lucha por la transformación de la vida pública en el país ha generado, sin duda alguna, una cuestión fundamental: ciudadanos y ciudadanas libres, conscientes, que van a exigir sus derechos y dentro de eso estamos efectivamente todos aquellos que creemos en las libertades y en que no debe de haber desigualdad ni discriminación."

La directora normativa de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales, Yezmín Lehmann Mendoza, afirmó que atender de forma efectiva la inclusión social permite deliberar públicamente sobre el tema de la diversidad sexual, para crear nuevos derechos que garanticen la legitimidad de la existencia de dichos grupos.

"Como bien lo dijo nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, estamos por el respeto a la diversidad, no sólo por la tolerancia, que es una especie de concesión, y en el Issste, con la llegada de nuestro director general y bajo su instrucción, no se permite el clasismo, racismo ni discriminación, todos somos iguales."

Informó que todo el año, de manera permanente, se generarán acciones que

adviertan sobre el respeto a la diversidad, el compromiso por la inclusión y la lucha para combatir la desigualdad en espacios laborales.

La presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred), Geraldina González de la Vega Hernández, calificó este evento como un acto sin precedentes, porque lamentablemente aún hay estados en el país donde no se reconoce el matrimonio igualitario ni el derecho a la identidad de género.

El trabajador de la Subdirección de Capacitación, Ricardo Vázquez Guadarrama, hombre transgénero que inició tratamiento de reemplazo hormonal siendo empleado del instituto, agradeció el apoyo y respeto del personal durante su transición. "Antes de cualquier etiqueta, somos humanos, aprendí que los sueños siempre tienen que ser más grandes que el desánimo, la frustración o el darse por vencido. Siéntete libre y no tengas miedo de ser diferente, sé fiel a ti mismo, porque es uno de los retos más grandes de la vida en un mundo que quiere que todos sean iguales y mientras sigas vivo nada es imposible".

El titular del Issste también estuvo acompañado por la secretaria técnica de la Comisión de Vigilancia, Leticia Delgado Carrillo, así como trabajadoras y trabajadores, con quienes visitó la exposición fotográfica Cuerpos transgéneros del artista y psicólogo Santy Mito, la cual permanecerá hasta el viernes 10 de junio en las instalaciones del Issste.

### EDICTO

EXP. NUM.-1/2019.

JOSEFINA, HERIBERTO Y SERGIO AMBOS DE APELLIDOS SALAZAR HERRERA SE IGNORA DOMICILIO

Comunico a Usted, que con fecha cuatro de mayo del año dos mil veintidós, dentro del juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO, denunciado por MARÍA ELENA SALAZAR HERRERA a bienes de MARÍA VIRGINIA HERRERA REAL, para que comparezcan deducir sus derechos hereditarios que le puedan corresponder dentro de la presente sucesión testamentaria a bienes de MARÍA VIRGINIA HERRERA REAL por otra parte se ordena notificar a los coherederos SERGIO Y HERIBERTO DE APELLIDOS SALAZAR HERRERA, por medio de edictos, asimismo cítese a la promovente para que comparezca ante este juzgado a las 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES 23 DE JUNIO DEL AÑO MIL VEINTIDÓS, para la celebración de la citada audiencia PREVISTA POR EL ARTICULO 555 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR debiendo comparecer debidamente identificados el día y hora señalados, notifíquese a los coherederos JOSEFINA SALAZAR HERRERA, HERIBERTO SALAZAR HERRERA Y SERGIO SALAZAR HERRERA.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; A 19 DE MAYO DE 2022.

LIC. FABIOLA MARGARITA CORTES SOLIS  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

PARA PUBLICARSE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION QUE SE REALICEN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION A ELECCION DEL PROMOVENTE.

### EDICTO:

El que suscribe, LICENCIADO ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, DE LA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL DEL ESTADO NAYARIT, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TEPIC, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la notaría publica a mi cargo se encuentra en trámite la SUCESION LEGITIMA INTESTAMENTARIA a bienes del extinto JAVIER BAÑUELOS MAGDALENA quien falleció con fecha 21 (veintiuno) de diciembre del 2020 (dos mil veinte) en esta ciudad de Tepic, Nayarit, por rogación de los ciudadanos ELVIA RODRIGUEZ ORTEGA, JAVIER EDUARDO, ELVIA PAULINA, Y CYNTHIA LESLIE TODOS DE APELLIDOS BAÑUELOS RODRIGUEZ quienes acreditan su entroncamiento como cónyuge supérstite y descendientes directos en primer grado del autor de la sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ellos, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el instrumento número 9,477 (nueve mil cuatrocientos setenta y siete) Tomo 7 (siete), Libro 10 (diez) a mi cargo.

ATENTAMENTE.  
TEPIC, NAYARIT; JUNIO DEL 2022.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 36



Desde 1951

# La libertad de expresión da valor a la democracia

NotiPress

Cada 7 de junio se conmemora el Día de la Libertad de Expresión en México. El objetivo es llamar la atención de que la libertad de expresión es un derecho humano básico, fundamental y protegido por la Constitución Mexicana en los artículos 6 y 7.

Miguel Alemán Valdés, presidente de la República entre 1946 y 1952, y editores de periódicos instauraron la fecha en 1951. Su propósito era destacar el valor para la democracia mexicana de una prensa libre e independiente.

Por medio de dicho derecho se les permite a las personas ejercer otros, tales como la libertad de prensa, libre asociación y participación política. Sin embargo, es importante destacar que los gobiernos deben de proteger la facultad de libertad de expresión.

Asimismo, el gobierno debe de proteger el derecho a buscar, recibir y difundir información de todo tipo en medio tradicionales, como periódicos, radio o televisión y en internet. Inclusive, proteger a las personas para manifestar sus ideas y desacuerdos con el gobierno en marchas.

Sin embargo, la primera legislación relativa a la libertad de expresión se remonta a tiempos de Benito Juárez. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1857, Benito Juárez instituyó el derecho en su artículo 6. Después en la Constitución de 1917, la cual continúa vigente reafirmó la libertad de expresión en sus artículos 6 y 7.



Se protegió por primera vez la libertad de expresión en la Constitución de 1857, actualmente es considerado un derecho humano básico y constitucional

De acuerdo con los artículos seis y siete, así como con el artículo 19 de Declaración Universal de los Derechos Humanos, todas las personas tienen facultad de informarse y difundir sus opiniones. Así como la facultad de buscar, recibir y difundir información.

También se establece que no se podrá impedir el ejercicio del derecho por el nivel de educación, color de

piel, género, raza, clase social, idioma y religión. Tampoco por la ideología política, opiniones, país de origen u otra condición. Además, no se podrá limitar la libertad de expresión a migrantes, personas adultas mayor, con discapacidad, afrodescendiente o preferencia sexual.

Article 19 registró 644 agresiones contra la prensa en 2021. Asimismo, destacó que en los primeros tres años

del gobierno de Andrés Manuel López Obrador han aumentado un 85 por ciento las agresiones a periodistas. Convirtiéndolo, de esa forma, en el período más violento contra la prensa del que se tenga registro.

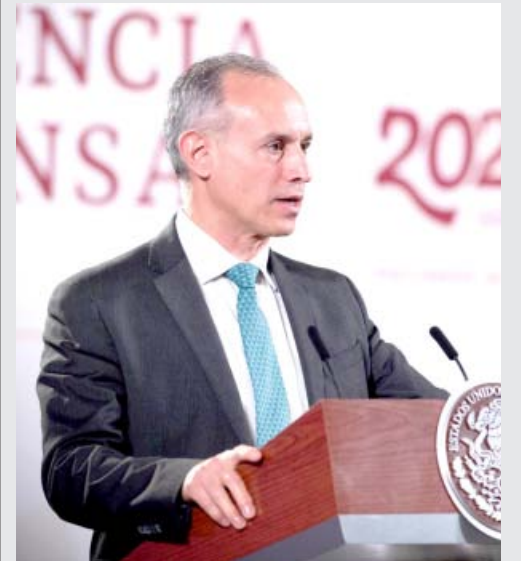
Igualmente, la organización señaló que en promedio se demandaron a tres periodistas o medios cada mes por ejercer su derecho a informar durante el 2021. Además, el 52% gasto de publicidad oficial se concentró en 10 medios de comunicación, manteniendo la discrecionalidad.

Habrá oleadas estacionales

## El covid se quedará para siempre: López-Gatell

\*\* Ante el reporte de nuevos casos de contagio, López-Gatell explicó que la Covid-19 se quedará para siempre, sin embargo, su nivel de afectación será mínimo

NotiPress



Durante la matutina del 7 de junio de 2022, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, Hugo López-Gatell habló sobre la situación de la pandemia por Covid-19. Explicó que, ante el reporte de nuevos casos de contagio, la Covid-19 será una enfermedad que se mantendrá en todo el mundo. Sin embargo, lo hará con un nivel bajo de afectaciones a la salud.

López-Gatell señaló que la pandemia de Covid-19 tuvo dos grandes etapas, la primera fue la prevacunal y luego la postvacunal. Fue la segunda la cual disminuyó el impacto en hospitalizaciones y defunciones. En este sentido, aclaró que la Covid-19 pasará a un estado endémico, el cual no debe señalarse como el fin de la pandemia.

"Recordarán que hace unos meses hablamos sobre el tránsito de la epidemia. Del estado epidémico, propiamente dicho, en donde hay una situación inusual, al estado endémico. No solo en México, sino en todo el mundo, el estado endémico no debe pensarse como el fin de la epidemia de Covid-19", recalcó López-Gatell.

Explicó "creo hubo una gran confusión en varias notas, incluso en primeras planas. Porque cuando comentamos esto del estado epidémico al estado endémico, sobre todo comentaristas, decían, «declararon por decreto que se acabó la epidemia». Aclaro, nunca hemos dicho que se acabó la epidemia de Covid-19 en México. Lo que hemos dicho, igual que naciones europeas, la OMS y otros países, es que ya podemos considerar que la epidemia no es inusual, ya no es emergente".

Hizo referencia a enfermedades infecciosas, particularmente a las transmitidas por vía respiratoria y de causa viral. Estas, indicó, tienden a permanecer por siempre. «Lo mismo va a pasar con Covid, se quedará para siempre. Pero la noticia positiva, muy importante a tomarla en cuenta, es que transita de una enfermedad de alto daño, de alta virulencia de causar enfermedad grave y muerte, a una enfermedad con poca capacidad de causar un daño de consideración y mayor transmisibilidad", indicó.

Asimismo, señaló que iniciará un periodo de oleadas, que con el tiempo entrarán en una fase estacional. Según López-Gatell, a manera de conjetura o de hipótesis, el periodo de regularidad iniciará en uno o dos años. Desde luego, no hay manera de tener una predicción exacta sobre la fecha de comienzo de la etapa estacional de la Covid-19.

**Álica le canta a NAYARIT**

**50 años contigo**

**Álica®**

PLAZA PRINCIPAL DE TEPIC

**11 JUNIO**

**19:30 hrs**

**MÚSICA**

**DANZA**

**MAPPING**

**1972**